

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

«JOAQUÍN VILLATORO» JEREZ DE LA FRONTERA

PROGRAMA OFICIAL DE ESTUDIO

CURSO 2017/18

DEPARTAMENTO DE VIENTO MADERA

FLAUTA

ENSEÑANZAS BÁSICAS

*ORDEN de 24
de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía
(BOJA 135 ,de 14 de julio de 2009)*

1. INTRODUCCIÓN.

La programación didáctica elaborada por el Seminario de Flauta Travesera incluye los apartados siguientes:

- a) Objetivos específicos, contenidos y criterios de evaluación de todas las Enseñanzas Básicas, ordenado por cursos y ciclos.
- b) La metodología a emplear, incluyendo bibliografía y recursos.
- c) Las propuestas para las pruebas de ingreso a Enseñanzas Básicas y de acceso a otros cursos.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Practicar ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Realizar ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
3. Fortalecer a través de ejercicios los músculos faciales.
4. Conocer los principios básicos de la digitación.
5. Aprender los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
6. Practicar ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
7. Conocer técnicas y recursos para el control de la afinación.
8. Ejercitar para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
9. Entrenar de manera permanente y progresiva la memoria.
10. Practicar la lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
11. Ejercitar la práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
12. Conocer las técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
13. Iniciar la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
14. Conocer obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
15. Realizar conciertos periódicos con las obras trabajadas.
16. Practicar estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
17. Practicar en conjunto y/o con medios audiovisuales.

3. CONTENIDOS.

Las Enseñanzas Básicas de Flauta Travesera se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno.

PRIMERO de 1^{er} CICLO.

1^{er} trimestre

- Introducción a los instrumentos de viento: el sopro continuado.
- Introducción a la respiración abdominal.
- Familiarización con la flauta travesera: montaje y cuidados.
- El primer contacto con el bisel: producción de sonido.
- Correcta posición del flautista.
- Identificación de llaves, primeras lecturas.
- El La y el Si medios, Sol medio y Do agudo: figuras rítmicas sencillas hasta corcheas.

- El Fa y Mi medios.
- El Re y Do medios.
- Introducción al metrónomo.
- Interpretación de estudios y piezas sencillas.

2^o trimestre

- La afinación en la travesera.
- Coordinación de Mi y Re medios.
- Conciencia de Do Mayor.
- Fuerte y piano.
- El puntillo de negra.
- Interpretación de estudios y piezas sencillas.

3er trimestre

- La ligadura de expresión.
- Extensión a notas graves: si, la y sol.
- Los reguladores.
- La anacrusa.
- Fórmulas sencillas de articulación.
- Interpretación de estudios y piezas sencillas.
- Cómo organizar el estudio.
- Cómo relajarnos antes, durante y después de estudiar.
- Cómo se hace música en dúo o en conjunto.
- Cómo planear un mini-concierto.

SEGUNDO de 1^{er} CICLO.

1^{er} trimestre

- El Fa y Mi graves.
- Semicorcheas.
- El Re grave.
- Los tresillos.
- El Fa# medio.
- El Si b medio.
- El do grave.
- Ampliación de Do Mayor.
- Utilización de la respiración abdominal.
- Consolidación de la posición del flautista.
- Desarrollo de un buen sonido.
- Desarrollo de la articulación.
- Cómo hacer un plan de estudio diario.
- Recordar el ajuste en la música en grupo.
- Interpretación de estudios y obras.

2^o trimestre

- El Re agudo.
- Ritmos, silencios y contratiempos.
- El Mi agudo.
- Subdivisión ternaria.
- Fa# medio y grave: Sol Mayor.
- Refuerzo de la respiración abdominal y su efecto en la articulación.
- Recordamos la posición del flautista.
- Consolidación de un sonido estable que permita su evolución durante los cursos siguientes.
- Interpretación de estudios y piezas sencillas.
- Improvisación libre con normas sencillas.
- Conocimiento de las normas básicas para llegar a conseguir concentrarse en el estudio diario y en la actuación en público.
- Concienciación de la necesidad de la relajación controlada.

3^{er} trimestre

- Si b grave y medio.
- Do# medio y agudo.
- El mib medio y la enarmonía.
- Cómo organizar el estudio.
- Cómo relajarnos antes, durante y después de estudiar.
- Continuar la práctica en conjunto.
- Lectura de fragmentos a vista.
- Cómo tocar en público.
- Interpretación de memoria de varias piezas de las estudiadas durante el curso.
- Iniciación al lenguaje de los gestos al tocar en grupo.

- Correcto comportamiento en el escenario.

PRIMERO de 2º CICLO.

1^{er} trimestre

- Tonalidad de Sib Mayor.
- Formas del siglo XVIII: danzas.
- Piezas de Mozart.
- El Sol # medio: La Mayor.
- Melodías del Romanticismo.
- Do# grave: Re Mayor.
- Introducción a la notación contemporánea.
- Mecanización de la respiración abdominal.
- Soltura en la posición del flautista.
- Atención a un sonido flexible, profundo y con buen timbre.
- Desarrollo de la articulación.
- Hincapié en el mecanismo de la correcta afinación.
- Interpretación de estudios y obras.
- Perfección en las articulaciones trabajadas en el segundo curso.
- Afinación en todos los registros, utilizando la mecánica correcta.
- Interpretación con corrección de los estudios y obras.

2º trimestre

- Mib agudo y grave: Mib Mayor.
- Los parciales o armónicos.
- Mi Mayor.
- El fa agudo.
- Desarrollo de Fa Mayor y Sib Mayor.
- La llave Briccialdi de Sib y su uso en Mib Mayor.
- Conciencia de la respiración abdominal.
- Consolidación de la posición de flautista.
- Conocimiento de todas las notas de los registros grave, medio y parte del agudo.
- Desarrollo de un buen sonido.
- Desarrollo de la articulación.
- Utilización de la mecánica de afinación.
- Ejecución de manera correcta de estudios y obras.
- Improvisación libre y con normas sencillas. (compás definido, articulación, tono, ritmo, etc.)
- Utilización de las pautas básicas para llegar a concentrarse en el estudio diario y en la ejecución en público.
- Concienciación de la relajación controlada.
- Interpretación con corrección de los estudios y obras.

3^{er} trimestre

- El slap y otros efectos.

- Fa # y Sol agudos: la escala cromática.
- La apoyatura y el la apoyatura breve.
- Desarrollo de Sol Mayor.
- Cómo se memoriza la música.
- Nueva ambivalencia: corrección en el escenario y desinhibición de la personalidad musical.
- Ejecución de memoria de varias obras de las estudiadas durante el curso.
- Dominio de los gestos de comenzar y terminar al tocar en grupo.
- Interpretación con corrección de los estudios y obras.

Segundo de 2º CICLO.

1^{er} trimestre

- El mordente y digitaciones especiales.
- Golpe de llaves y otros efectos.
- Alternancia del Sib Bricialdi y el dedo de Fa #.
- El La agudo.
- El mordente inferior o *pincé*.
- Perfeccionamiento de las articulaciones vistas anteriormente.
- Consecución de una correcta afinación entre sonidos extremos.
- Inicio en el estudio de un vibrato natural según el estilo.
- Interpretación de estudios y obras.

2º trimestre

- El trino y trino con resolución.
- El sonido de aire.
- Lab agudo: La b Mayor.
- Articulación: *Te dé* en puntillos.
- El Si b agudo.
- El frullato.
- Las síncopas.
- Desarrollo del *fiato*.
- Consolidación de una postura flexible y relajada.
- Emisión con claridad a lo largo de todos los registros y en las articulaciones vistas.
- Mejora de la sonoridad.
- Continuación con el estudio del vibrato.
- Interpretación de estudios y obras.
- Improvisación libre y con pautas preestablecidas (escala determinada, compás, carácter, motivos, etc.)

3^{er} trimestre

- El Si agudo.
- Los *Wistletones*.
- El Do sobreagudo.

- Actividades encaminadas a la concentración en caso de afrontar Pruebas de Acceso.
- Logro de la relajación y del aislamiento de tensiones.
- Interpretación de memoria de varias de las obras estudiadas.
- Dominio de los gestos de anacrusa, cierre y control de los calderones al tocar en grupo.
- Atención en la escucha a los demás instrumentos al tocar en grupo y adaptación a ellos.
- Lectura a primera vista.
- Refuerzo de la corrección en el escenario y desinhibición de la personalidad musical.

4. CRITERIOS PARA LA SECUENCIACIÓN.

En términos generales no se debe romper con el principal criterio con el que se establecen las enseñanzas musicales básicas: el aprendizaje significativo individual. Por tanto, cualquiera de las líneas de contenidos debe tener su utilidad lúdica a partir del pleno dominio de la anterior. No hay que dejar de lado, por ejemplo, que 1º de Primer Ciclo se entiende como una continuación de los procesos y una ampliación en el desarrollo de las capacidades, que se iniciaron durante la Educación Musical en Infantil y Primaria.

Asimismo, se evitará plantear la nueva destreza con un elevado nivel técnico. Se dejará a la intuición y el descubrimiento personal y, por supuesto, se huirá de las estrategias tendentes a uniformizar el trabajo de los alumnos, potenciando, por el contrario, la mayor flexibilidad en la utilización del material didáctico.

Dichos contenidos deben plantearse pues, desde tres estímulos básicos: PERCEPCIÓN, EXPRESIÓN Y ANÁLISIS.

5. SECUENCIACIÓN.

□ CUADRO RESUMEN

1º DE 1ER CICLO	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
SONIDO	<ul style="list-style-type: none">- Introducción a los instrumentos de viento: el soplo continuado.- Familiarización con la flauta travesera: montaje y cuidados.- El primer contacto con el bisel: producción de sonido.- Correcta posición del flautista.	<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de un sonido estable y flexible.- Colocación del paladar y relax en cuello y hombros.- Fuerte y piano.	<ul style="list-style-type: none">- Los reguladores.- La afinación en la travesera.
DIGITACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de llaves, primeras lecturas.- El La y el Si medios.- El Sol medio y Do agudo.- El Fa y Mi medios.- El Re y Do medios.	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación de Mi y Re medios.	<ul style="list-style-type: none">- Extensión a notas graves: si, la y sol.
LECTURA	<ul style="list-style-type: none">- Primeras figuras rítmicas sencillas hasta corcheas.	<ul style="list-style-type: none">- Conciencia de Do Mayor.- El puntillo de negra.	<ul style="list-style-type: none">- La ligadura de expresión.- La Anacrusa.- Fórmulas sencillas de articulación.

OTROS	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al metrónomo. - Cómo se hace música en dúo o en conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Improvisación libre con normas sencillas. - Cómo organizar el estudio. - Cómo relajarnos antes, durante y después de estudiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo planear un mini concierto. - Cómo memorizar una pieza musical corta.
UNIDADES	E. Ory, I: Ud. 1 a la 8. <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos. 	E. Ory, I: Ud. 9 a la 17. <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos. 	E. Ory, I: Ud. 18 a la 26 <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos.

2º DE 1ER CICLO	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la respiración abdominal. - Consolidación de la posición de flautista. - Desarrollo de un buen sonido. - Desarrollo de la claridad en la articulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a la afinación. - Recordamos el buen mantenimiento de nuestra flauta. 	
DIGITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El Fa y Mi graves. - El Re grave. - El Fa# medio. - El Si b medio. - El do grave. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Re agudo. - El Mi agudo. - Fa# medio y grave. 	<ul style="list-style-type: none"> - Do# medio y agudo. - El mib medio. - Si b grave y medio.

LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Semicorcheas. - Los tresillos. - Ampliación de Do Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ritmos, silencios y contratiempos. - Subdivisión ternaria. - Sol Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - La enarmonía.
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> - Recordar el ajuste en la música en grupo. - Cómo hacer un plan de estudio diario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la improvisación libre. - Recordar la concentración en el estudio y los conciertos. - Introducción a la lectura de fragmentos a vista. 	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje de los gestos para tocar en grupo. - Creamos la personalidad escénica. - Desarrollo de la interpretación de memoria.
UNIDADES	<p>E. Ory, I: Ud. 27 a la 35</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos. 	<p>E. Ory, II: Ud. 1 a la 8</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos. 	<p>E. Ory, II: Ud. 9 a la 15</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos.

1º DE 2º CICLO	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a un sonido flexible, profundo y con buen timbre. - Desarrollo de la articulación. - Hincapié en el mecanismo de la correcta afinación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los parciales o armónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El slap y otros efectos.
DIGITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El Sol # medio: La Mayor. - Do# grave: Re Mayor. - Introducción a la notación contemporánea. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mib agudo y grave. - El fa agudo. - Desarrollo de Fa Mayor y Sib Mayor. - La llave Briccialdi de Sib y su uso en Mib Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fa # y Sol agudos: la escala cromática. - Desarrollo de Sol Mayor.
LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Tonalidad de Sib Mayor. - Formas del siglo XVIII: danzas. - Piezas de W. A. Mozart. - Melodías del Romanticismo. - Introducción a la notación contemporánea. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mib Mayor. - Mi Mayor. - Desarrollo de Fa Mayor y Sib Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - El slap y otros efectos. - La apoyatura y la apoyatura breve. - Desarrollo de Sol Mayor.

OTROS	<ul style="list-style-type: none"> - Soltura en la posición del flautista. - Recordar el ajuste en la música en grupo. - Confección de un plan semanal de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Improvisación libre con normas sencillas (carácter, compás, motivos). - Logro de la concentración en el estudio diario y al tocar en público. - Desarrollo de la lectura a vista. 	<ul style="list-style-type: none"> - La memoria como recurso en el estudio mecánico. - Dominio de los gestos de comenzar y terminar al tocar en grupo. - Lectura a vista. - Nueva ambivalencia: corrección en el escenario y desinhibición de la personalidad.
UNIDADES	<p>E. Ory, II: Ud. 16 a la 23</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos. 	<p>E. Ory, II: Ud. 24 a la 28</p> <p>E. Ory, III: Ud. 1 a la 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos. 	<p>E. Ory, III: Ud. 4 a la 10</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos.

2º DE 2º CICLO	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> -Consecución de una correcta afinación entre sonidos extremos. - Inicio en el estudio de un vibrato natural según el estilo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El efecto de sonido de aire. - El frullato. - Desarrollo del fiato. - Consolidación de una postura flexible y relajada. - Mejora de la sonoridad. - Continuación con el estudio del vibrato. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los Wistletones. - Logro de la relajación y del aislamiento de tensiones.
DIGITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El mordente y digitaciones especiales. - Golpe de llaves y otros efectos. - Alternancia del Sib Bricialdi y el dedo de Fa#. - El La agudo. - El mordente inferior o pincé. 	<ul style="list-style-type: none"> - El trino y trino con resolución. - Lab agudo. - El Si b agudo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Si agudo. - El Do sobreagudo.
LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> -Perfeccionamiento de las articulaciones vistas anteriormente. 	<ul style="list-style-type: none"> - La b Mayor. - Articulación: Te dé en puntillos. - Las síncopas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura a primera vista.

OTROS	<ul style="list-style-type: none"> - Atención en la escucha a los demás instrumentos al tocar en grupo y adaptación a ellos. - Dominio de los gestos de anacrusa, cierre y control de los calderones al tocar en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Improvisación libre y con pautas preestablecidas (escala determinada, compás, carácter, motivos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades para la concentración en caso de afrontar Pruebas de Acceso. - Interpretación de memoria de varias de las obras estudiadas. - Refuerzo de la corrección en el escenario y desinhibición de la personalidad musical.
UNIDADES	<p>E. Ory, III: Ud. 11 a la 18</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos. 	<p>E. Ory, III: Ud. 19 a la 26</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos. 	<p>E. Ory, III: Ud. 27 a la 33</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros textos complementarios al aprendizaje o para interpretar en conciertos.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene una función orientadora y formativa. Por tanto, ha de ser motivadora, reflexiva y analítica. Debe referirse a los procesos y no sólo a los resultados.

Los criterios de evaluación deben, por tanto, estar basados en indicadores que muestren el grado de cumplimiento satisfactorio de los objetivos propuestos. Además, esta evaluación debe extenderse a todos los elementos del sistema educativo: profesor, centro, recursos, currículo, etc.

- 1) Capacidad para emplear los conocimientos y habilidades propias del manejo de la flauta, adquiridos en clase.
- 2) Capacidad para adaptarse al conjunto con sentido del pulso estable, líneas melódicas simultáneas, disciplina de ensayo.
- 3) Capacidad para solucionar dificultades del lenguaje musical o el canto.

- 4) Capacidad para ser creativo/a y proyectarse constructivamente, a través de pensamientos musicales de poca extensión, sin el auxilio de la partitura.
- 5) Capacidad para valorar la música en grupo como medio lúdico de convivencia.
- 6) Cumplir con la asistencia semanal a ambas clases de flauta.
- 7) Ser capaz de respetar la figura del educador, como director y guía de las actividades.
- 8) Poder afrontar con seguridad la interpretación en público.

El resultado de la evaluación individual y continua de cada alumno/a se verterá sobre el conjunto de apreciaciones ejercidas en la evaluación trimestral y final de la asignatura de Flauta Travesera.

6.1 La evaluación de Flauta Travesera en EE. Básicas;

Los criterios de evaluación para este grado serán:

- a) Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- b) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- c) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del carácter correspondiente.
- d) Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- e) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- f) Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

6.1.1 Criterios mínimos de evaluación en Primer Curso del Primer Ciclo.

- a) Ser capaz de utilizar de manera adecuada la respiración diafragmática en la interpretación con la flauta travesera.
- b) Adoptar una postura correcta en la interpretación.
- c) Emitir un sonido estable y de calidad a lo largo de los registros conocidos.
- d) Observar una actitud atenta hacia el proceso de afinación a lo largo de la ejecución.
- e) Mostrar en los estudios y obras capacidad de aprendizaje progresivo e individual.

- f) Improvisar a través de pautas sencillas.
- g) Articular de manera correcta mediante el picado sencillo y la ligadura.
- h) Interpretar en público como solista o como miembro de un grupo alguna obra de memoria.
- i) Observar una correcta actitud de confianza y concentración en la música tanto en el escenario, como de oyente.

6.1.2 Criterios mínimos de evaluación en Segundo Curso del Primer Ciclo.

- a) Ser capaz de utilizar de manera adecuada la respiración diafragmática en la interpretación con la flauta travesera.
- b) Adoptar una postura correcta en la interpretación.
- c) Emitir un sonido estable y de calidad a lo largo de los registros conocidos.
- d) Observar una actitud atenta hacia el proceso de afinación a lo largo de la ejecución, utilizando la mecánica adecuada.
- e) Mostrar en los estudios y obras capacidad de aprendizaje progresivo e individual.
- f) Improvisar a través de pautas sencillas.
- g) Articular de manera correcta mediante el picado sencillo y la ligadura.
- h) Interpretar en público como solista o como miembro de un grupo alguna obra de memoria.
- i) Observar una correcta actitud de confianza y concentración en la música tanto en el escenario, como de oyente.

6.1.3 Criterios mínimos de evaluación en Primer Curso del Segundo Ciclo.

- a) Ser capaz de utilizar de manera adecuada la respiración diafragmática en la interpretación con la flauta travesera.
- b) Adoptar una postura correcta en la interpretación.
- c) Emitir un sonido estable y de calidad a lo largo de los registros conocidos.
- d) Observar una actitud atenta hacia el proceso de afinación a lo largo de la ejecución, utilizando la mecánica adecuada.
- e) Mostrar en los estudios y obras capacidad de aprendizaje progresivo e individual.
- f) Improvisar a través de pautas sencillas.
- g) Articular de manera correcta mediante el picado sencillo y la ligadura.
- h) Interpretar en público como solista o como miembro de un grupo alguna obra de memoria.
- i) Observar una correcta actitud de confianza y concentración en el escenario, dominando los gestos básicos de interpretación en grupo.
- j) Ser capaz de leer con fluidez a primera vista.

6.1.4 Criterios mínimos de evaluación en Segundo Curso del Segundo Ciclo.

- a) Ser capaz de utilizar de manera adecuada la respiración diafragmática en la interpretación con la flauta travesera.
- b) Adoptar una postura correcta en la interpretación.

- c) Emitir un sonido estable y de calidad a lo largo de los registros conocidos, utilizando el vibrato de manera adecuada si fuera el caso.
- d) Observar una actitud atenta hacia el proceso de afinación a lo largo de la ejecución, utilizando la mecánica adecuada.
- e) Mostrar en los estudios y obras capacidad de aprendizaje progresivo e individual.
- f) Improvisar a través de pautas sencillas.
- g) Articular de manera correcta mediante el picado sencillo y la ligadura.
- h) Interpretar en público como solista o como miembro de un grupo alguna obra de memoria.
- i) Observar una correcta actitud de confianza y concentración en el escenario, dominando los gestos básicos de interpretación en grupo y siendo capaces de escuchar a los demás instrumentos.
- j) Ser capaz de leer con fluidez a primera vista.

6.2 Actividades de recuperación de la asignatura pendiente de Flauta Travesera.

Las actividades de recuperación van a venir marcadas por:

- a) la superación de una síntesis de los contenidos mínimos del curso anterior, no más tarde de la finalización del primer trimestre, sobre los que se evaluará.
- b) la adaptación del programa del curso en que esté matriculado para lograr de forma más sintética la completa madurez de los contenidos, sobre los que se evaluará en el segundo y tercer trimestre.

6.3 Indicadores e instrumentos de evaluación;

Se calificará a los alumnos al menos en tres sesiones de evaluación, las cuales no podrán celebrarse en horario lectivo y deberán coincidir con el final de cada trimestre. Coincidirán con los términos “apto” y “no apto”. En Enseñanzas Básicas estos términos serán, Sobresaliente, Notable, Bien, Suficiente e Insuficiente.

En las enseñanzas de música, la calificación negativa en dos o más asignaturas impedirá la promoción al curso siguiente. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la flauta travesera, la recuperación se hará en la clase del curso siguiente si forma parte del mismo.

Algunos procedimientos a utilizar en la evaluación de los diferentes cursos de flauta travesera serán:

- La observación: directa o indirecta y de forma sistematizada para mayor objetividad.
- Entrevista: formal o informal.

- Pruebas: variadas y de forma que se evalúen procedimientos y actitudes. En el caso de los instrumentos, las audiciones públicas son un buen elemento de juicio.
- Análisis de producciones de los alumnos: arrojando información directa sobre ellos.

Por otra parte, estos procedimientos necesitan de instrumentos que garanticen esa observación sistemática y el rigor necesarios. Algunos poseerán el carácter de documentos de registro oficial como el acta de evaluación, documento acreditativo oficial de la evaluación del alumno, sin perjuicio de que cada centro establezca distintos cauces para hacerlo llegar al alumno y/o padres.

Los otros instrumentos de registro a utilizar serán:

- Escala de estimación: registro individual que se adapta al seguimiento de la asimilación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Lista de control: registro grupal que permite observar el nivel de asimilación de objetivos cognitivos y contenidos conceptuales.
- Portafolio del profesor: facilita el seguimiento de la dinámica del aula.

6.4 Índices de logro

10- El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber superado todos los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer y hacer uso correcto de su instrumento, según lo requerido en el curso correspondiente.
- Dominio sobre toda la gama de recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación del curso.
- Notable autonomía en la aplicación de los recursos instrumentales exigidos en el curso.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) con perfección técnica, así como con fidelidad al texto y al estilo, resultando musical y convincente.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Poseer dominio de sí mismo en la actuación en público, presentando una correcta puesta en escena.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.

- Poseer el hábito de escuchar música y capacidad crítica para valorarla, en relación al nivel correspondiente.

9- El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado de forma satisfactoria todos los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer y hacer uso correcto de su instrumento, según lo requerido en el curso correspondiente.
- Empleo correcto de los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso.
- Saber aplicar adecuadamente los recursos instrumentales exigidos en el curso.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) con corrección técnica, fluidez y musicalidad.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Poseer dominio de sí mismo en la actuación en público, presentando una correcta puesta en escena.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- Poseer el hábito de escuchar música y capacidad crítica para valorarla, en relación al nivel correspondiente.

8 - El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado adecuadamente los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocerlos recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) con solvencia y seguridad.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Poseer dominio de sí mismo en la actuación en público, presentando una correcta puesta en escena.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- Poseer el hábito de escuchar música.

7 - El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado adecuadamente los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso y llevarlos a la práctica con corrección, aunque no estén plenamente dominados.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) con suficiente fluidez, demostrando capacidad para remontar los errores técnicos o de lectura.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Poseer dominio de sí mismo en la actuación en público, presentando una correcta puesta en escena.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- Poseer el hábito de escuchar música.

6 - El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado suficientemente los objetivos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso y llevarlos a la práctica, aunque precisa de criterios para su aplicación.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo), con capacidad para remontar los errores y con musicalidad.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Ser capaz de interpretar en público con suficiente dominio y musicalidad, a pesar de que existan errores técnicos.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia sistemática a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- Poseer el hábito de escuchar música.

5- El alumno demuestra:

CONOCIMIENTOS

- Haber trabajado suficientemente los objetivos mínimos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Conocer los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso aunque a nivel básico y precisando criterios para su aplicación.
- Ser capaz de interpretar el repertorio correspondiente a su nivel (como solista o, en su caso, formando parte de un grupo) pero presenta deficiencias técnicas y/o expresivas.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Ser capaz de interpretar en público aunque precise de control técnico, y disposición para superar la falta de dominio.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Interés por su formación musical, así como disciplina en clase y en su trabajo personal.
- Asistencia regular a clase.
- Interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.

4- El alumno:

CONOCIMIENTOS

- No alcanza los objetivos mínimos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- No conoce los recursos técnicos, analíticos y expresivos reflejados en la programación de su curso o, conociéndolos, no los asocia adecuadamente a la práctica instrumental.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Demuestra falta de seguridad y autocontrol en la interpretación en público.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Se interesa por su formación musical pero presenta carencias que dificultan su evolución o muestra poco interés y disciplina en clase y en su trabajo personal.
- No asiste regularmente a clase o, asistiendo regularmente, es inconstante en el estudio o presenta carencias importantes que dificultan su evolución.
- Muestra poco interés por participar en las actividades organizadas por el centro o, mostrando interés, su actuación no responde al nivel exigido.
- No ha desarrollado el hábito de escuchar música.

3- El alumno:

CONOCIMIENTOS

- No alcanza los objetivos mínimos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Demuestra una **comprensión limitada** para aplicar los recursos propios de su curso y recogidos en la programación.
- Presenta carencias técnicas, expresivas y/o de carácter teórico, que dificultan la correcta interpretación del repertorio correspondiente a su nivel.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Demuestra falta de dominio y escasa seguridad técnica y expresiva en la interpretación en público.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Muestra poco interés y disciplina en clase y en su trabajo personal.
- No asiste regularmente a clase o, asistiendo regularmente, es inconstante en el estudio o presenta carencias importantes que dificultan su evolución.
- Muestra poco interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- No ha desarrollado el hábito de escuchar música.

2- El alumno:

CONOCIMIENTOS

- No alcanza los objetivos mínimos recogidos en la programación del curso correspondiente.

TÉCNICA Y EXPRESIÓN

- Demuestra una comprensión limitada y una capacidad elemental para aplicar los recursos propios de su curso y recogidos en la programación.

- Presenta serias carencias técnicas, expresivas y/o de carácter teórico, que dificultan la correcta interpretación del repertorio correspondiente a su nivel.

INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO

- Demuestra falta de dominio y escasa seguridad técnica y expresiva en la interpretación en público.

DISCIPLINA E INTERÉS

- Muestra poco interés y disciplina en clase y en su trabajo personal.
- No asiste regularmente a clase.
- Muestra poco interés por participar en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.
- No ha desarrollado el hábito de escuchar música.

1 - El alumno no asiste a clase o no muestra interés por su formación musical.

6.5 La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente;

En cuanto a la evaluación de la programación, se comprobará la adecuación de las actividades de enseñanza diseñadas, recursos humanos y materiales, tiempos y espacios previstos, agrupamientos, criterios de evaluación y nuestra propia acción, permitiendo detectar posibles necesidades o cambios.

Entre los medios que podemos utilizar para la valoración de los aspectos sometidos a evaluación incluiremos cuestionarios, observadores externos, contraste de experiencias, etc.

Además de la programación evaluaremos el proyecto curricular y su relación con la flauta travesera, abordando aspectos como:

- La organización del centro y aprovechamiento de recursos.
- Las interacciones.
- La coordinación entre los distintos órganos responsables de la práctica docente.
- La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos.
- La validez de la secuenciación de los objetivos y contenidos.
- La idoneidad de la metodología, materiales y recursos.
- La validez de las estrategias de evaluación y promoción.
- Etc.

Estas evaluaciones se realizarán siempre al final de cada trimestre, incorporando a esta programación los comentarios que se estimaran oportunos.

7. PRUEBAS DE APTITUD Y ACCESO A OTROS CURSOS.

Según Proyecto Educativo, es necesario en todas las especialidades articular un mecanismo autoreglativo que informe a padres y alumnos sobre la idoneidad o no de que los alumnos de 2º de 2º Ciclo de Flauta Travesera se presenten a las pruebas de acceso de Profesional. El acuerdo decidido en la especialidad de flauta travesera es elaborar un informe exhaustivo a principios del tercer trimestre dirigido a padres y madres, donde se les indique, finalmente, la decisión al respecto.

En referencia a este apartado, ha de decirse que, respetando las disposiciones que vengan dictadas por la Consejería, se procurará además observar en los niños y niñas que vayan a realizar la prueba de aptitud para acceso a las EE. Básicas en la especialidad de flauta travesera, los siguientes *ítems*:

- Observación por parte de la Comisión Evaluadora de que los solicitantes posean las condiciones de resistencia muscular y físicas que requiere la iniciación a los instrumentos de viento madera.
- Observación por parte de la Comisión Evaluadora de que los solicitantes puedan utilizar de manera adecuada la respiración abdominal.
- Observación por parte de la Comisión Evaluadora de que los solicitantes tengan una buena capacidad auditiva, que les permita utilizar el mecanismo de la afinación, a lo largo de su aprendizaje de la flauta travesera.

Para el acceso a 2º, 3º ó 4º servirán como referencia en cuanto a capacidades técnicas y musicales, las Unidades Didácticas y piezas de concierto del Tercer Trimestre del curso anterior al solicitado, así como otras piezas alternativas de nivel similar.

8. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS.

Los criterios didácticos para la selección, tanto de una línea bibliográfica progresiva, como de otros textos complementarios para las EE. Básicas han sido:

- a) La elección de música que favorezca en el alumno una posición corporal para respirar con naturalidad y que ayude a la correcta colocación del instrumento y a la coordinación entre ambas manos.
- b) La elección de ejercicios concretos en las que luego pueda aplicar el control de aire mediante la respiración diafragmática de forma que le posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Elección de piezas que le permitan al alumno conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las

exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

d) Elección de ejercicios y piezas en las que poder aplicar luego la capacidad de utilizar los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.

e) Elección de una bibliografía en que se trabajen las distintas articulaciones y el alumno pueda comprender su sentido expresivo.

f) Elección de un repertorio básico que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos adecuados a este nivel.

El desglose de los estudios y obras a trabajar por curso, queda como sigue:

1º del Primer Ciclo: bibliografía básica.

- *“La flauta travesera”. Volumen 1. Isabelle Ory. Dasí Ediciones.*
- *“Aprende tocando la flauta”. P. Wastall. Ed. Mundimúsica.*
- *“Escuela de la flauta. Vol. 1”. Marcial Picó.*
- *Escuchar, leer y tocar. Vol. 1. Broers, Matthijs; Kastelein, Jaap. Ed. De Haske.*

Estos métodos y obras serán aplicados a los alumnos de manera progresiva y dependiendo siempre del grado de asimilación que éstos vayan observando a lo largo del curso. Los profesores podrán incorporar material complementario si así se estimara oportuno.

2º del Primer Ciclo: bibliografía básica.

- *“La flauta travesera. Volumen 2”. Isabelle Ory. Dasí Ediciones.*
- *“Aprende tocando la flauta”. P. Wastall. Ed. Mundimúsica.*
- *“La Clase Colectiva”, Vol 1-2. Real Musical.*
- *Escuchar, leer y tocar. Vol. 2, Broers, Matthijs; Kastelein, Jaap. Ed. De Haske.*

Estos métodos y obras serán aplicados a los alumnos de manera progresiva y dependiendo siempre del grado de asimilación que estos vayan observando a lo largo del curso. Los profesores podrán incorporar material complementario si así se estimara oportuno.

1º de 2º Ciclo: bibliografía básica.

- *“La flauta travesera. Volumen 3”. Isabelle Ory. Dasí Ediciones.*
- *“La Flauta Clásica”, Vol. 3-4. Ed. Alphonse-Leduc.*
- *“18 Pequeños Estudios Rítmicos”, Ch. Cheret. G. Billaudot Ed.*
- *“Bantai-Kovacs”. EMB. Volumen I.*
- *Escuchar, Leer y Tocar. Vol. 3. Broers, Matthijs; Kastelein, Jaap. Ed. De Haske.*

Estos métodos y obras serán aplicados a los alumnos de manera progresiva y

dependiendo siempre del grado de asimilación que estos vayan observando a lo largo del curso. Los profesores podrán incorporar material complementario si así se estimara oportuno.

2º de 2º Ciclo: bibliografía básica.

- *“La flauta travesera. Volumen 3”*. Isabelle Ory. Dasí Ediciones.
- *“20 estudios cantantes Op. 88”*. Gariboldi. Ed. Leduc.
- *“La flauta. Desarrollo del estudio. Volumen I-IV”*. S. Espasa. Ed. Mundimúsica.
- *“Bantai-Kovacs”*. EMB. Volumen II.
- *Escuchar, Leer y Tocar. Vol. 3*. Broers, Matthijs; Kastelein, Jaap. Ed. De Haske.

Diferentes obras de diferentes estilos y épocas. Al menos una al trimestre. Estos métodos y obras serán aplicados a los alumnos de manera progresiva y dependiendo siempre del grado de asimilación que estos vayan observando a lo largo del curso. Los profesores podrán incorporar material complementario si así se estimara oportuno, teniendo en cuenta que los alumnos que superen este curso podrán presentarse a la prueba de acceso al Grado Profesional, con lo que las obras a trabajar durante el curso estarán condicionadas de alguna manera a aquéllas que sean exigidas para el acceso en los conservatorios profesionales.

Los recursos más importantes que se utilizarán estarán relacionados con:

- Partituras.
- Medios audiovisuales (ordenador, aparatos reproductores y CD's).
- Bibliografía literaria básica sobre la flauta travesera.
- Los instrumentos en si aportados por los alumnos.
- Aparatos técnicos complementarios: metrónomos, afinadores.
- Recursos informáticos.

INTERNET

- *Averroes. Red Telemática de Andalucía.*
- Musicales: <http://mariajesusmusica.wordpress.com/blogs-musica/>